

ORDEN de 7 de junio de 1961 por la que se promueve a la primera categoría de Juez Municipal a don Jacinto Núñez Núñez.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha tenido a bien promover a la primera categoría de Juez Municipal, con el haber anual de 34.560 pesetas, a don Jacinto Núñez Núñez, Juez Municipal número 1 de Cádiz, con efectos desde el día 4 de junio del corriente año, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 7 de junio de 1961 por la que se acuerda que don Mateo Begué Gonzalo cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal, de Alava.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vitoria don Mateo Begué Gonzalo, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal, de Alava, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 9 de junio de 1961 por la que se declara jubilado a don Manuel Sierra Pomares, Juez de Primera Instancia e Instrucción de entrada.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado y de conformidad con las disposiciones vigentes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la jubilación, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda y por haber cumplido la edad reglamentaria, del Juez de Primera Instancia e Instrucción de entrada don Manuel Sierra Pomares, que en la actualidad se encuentra en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda el traslado, en virtud de concurso, de los Auxiliares de la Justicia Municipal que se relacionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo último para la provisión de vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60, en relación con el 14 del Decreto orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan para los destinos que se expresan.
2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados que se mencionan: Almendralejo, dos plazas en Badajoz número 1; Cabra, dos plazas en León número 1, Valdepeñas y Villacarrillo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Daniel Sánchez Clemente	Teruel	Barcelona número 7.
D. Felipe Palacin Martínez	Guadix (Granada)	Granada número 2.
D.ª Gloria Erzulaga Vela	Vitoria	Logroño.
D. Carlos Silván García	Arenas de San Pedro (Ávila)	Madrid número 18.
D. Enrique Manuel Suárez Pérez	Lavadores (Pontevedra)	Santa Cruz de Tenerife número 1.
D. Santiago Velasco Herrero	Canillas (Madrid)	Valdepeñas (Ciudad Real).

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Martín Magraner Girona.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reingreso al servicio activo del Secretario excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes don Martín Magraner Girona, debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Secretario de la cuarta categoría en la Rama de Tribunales a don Antonio Beltrán Pelayo, Secretario de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Vacante en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, una plaza de cuarta categoría, declarada desierta en turno de oposición restringida, cuya provisión corresponde al turno cuarto de los establecidos en

el artículo 10 de la Ley Orgánica del Cuerpo, modificada por la de 17 de julio de 1958, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12, esta Dirección General ha tenido a bien promover para la referida plaza a don Antonio Beltrán Pelayo, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Sevilla, que ocupa en la categoría inferior el primer lugar para el ascenso por razón de servicios efectivos en la Carrera; cuyo funcionario continuará en su actual destino, percibiendo el sueldo anual de 42.480 pesetas y las gratificaciones que le correspondan a tenor de lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

Esta promoción se entenderá retrotraída, a todos los efectos, al día 30 de mayo último, fecha en que fue declarada desierta la plaza en la oposición convocada por Orden de 4 de noviembre del pasado año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Comarcal de Padrón (La Coruña) a don Fernando Rodríguez Mondelo.

Con esta fecha, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia